

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Siendo la 20.30 horas del día 21 de Noviembre del 2022, se reúne la Junta Directiva de la peña Cultural Flamenca "La Pajarona" con los siguientes miembros asistentes: Manuel Jurado Camacho, Juan Santiago Casado Ramírez, Manuel Vacas Priego, Fernando Fernández Bueno, Pedro González Montero, Pedro López Canales como tesorero del Caserío y José Moreno Parras como gestor e invitado.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Punto 2º Estado de cuentas.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Punto 4º Situación del mesón.

Punto 5º Propuesta de Pedro González sobre la continuidad del mesón.

Punto 6º Acto de la Navidad Flamenca.

Punto 7º Propositiones ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación del acta anterior.

En la reunión anterior no pudo asistir la secretaria, así es que el acta es leída por el vocal Pedro González Montero que hace las funciones de secretario según el artículo 18 de los estatutos.

Punto 2º Estado de cuentas.

Antes de proceder a las cuentas de la peña se procede a explicar las cuentas del mesón denominado Caserío. El estado de cuentas desde el 25 de Mayo hasta 16 de Octubre fecha en que el mesón estuvo gestionado por Manuel Jiménez López no se entendía bien por parte de los miembros de Junta Directiva. Para ello asistió Pedro López como responsable de la contabilidad del Caserío y José Moreno que lleva la gestión del Caserío y de la Peña. Tras varios minutos de conversación, preguntas y diferencias

de opiniones sobre cómo colocar las cantidades en el estado de cuentas presentado, se pudo aclarar que las cuentas estaban bien presentadas; con un saldo negativo del ejercicio de 2.934'31 €, una aportación de la peña de 3.000 € y un cierre de caja de 65'69 €. Para un mayor entendimiento del estado de cuentas el tesorero ha hecho un apartado explicando las deudas pendientes de pago, que ascienden a 6.359'49 €, el saldo en el banco y en la caja asciende 274'66 € y las existencias de género son de 2.441'68 €. Por lo que se genera un cierre de contabilidad deudor de 3.511'77 €.

Una vez terminada la conversación sobre la explicación de las cuentas hasta el 16 de Octubre y quedando todos de acuerdo se procede a continuar con el punto dos del orden del día.

En ausencia del tesorero no se pudo conocer el saldo existente de la cuenta de peña, en los próximos días Antonio pasará el saldo vía whatsapp. Se hace una previsión de ingresos y gastos desde el día 30 de Octubre hasta el 21 de Enero del 2023, basada en los ingresos de las cuotas más los beneficios de las loterías y los gastos que se originarán hasta esa fecha. El Sr. Presidente da un toque de atención sobre la situación económica de la peña, pues la cuenta del caserío tiene un saldo deudor y la de la peña debe tener un saldo muy pequeño.

También hace mención a las cantidades a las que se debe enfrentar la peña en próximas fechas, hay 4.740 € de la póliza que se pidió en Diciembre de 2021, el abogado que lleva el caso sobre la antigua repostería a pedido una provisión de fondos que aún se desconoce y los proveedores que sirven al mesón no nos dan crédito; pues se les adeuda unos 6.000 €. Juan Santiago Casado interviene diciendo que se puede ampliar la póliza ya existente o pedir un nuevo préstamo para solucionar el problema, tras la conversación y después de hacer unos cálculos sobre ingresos y gastos para el próximo ejercicio 2023, se decide por unanimidad solicitar dicho préstamo, e ir a hablar con el director de la Caja Rural de Cañete de las Torres que es donde tenemos la cuentas bancarias, este préstamo nos daría margen para aguantar estos dos meses hasta finalizar el año, y en Enero del 2023 adelantar el cargo de las cuotas a los socios para poder celebrar en los últimos días del mes la

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en la cual se subirían las cuotas de los socios unos 2 €.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Durante este mes no se ha producido ningún alta ni baja de socios.

Punto 4º Situación del mesón. En las reuniones Ordinarias celebradas en los meses de Septiembre y Octubre de la Junta Directiva se acordó hacer un reparto de cargos para la gestión del mesón. El presidente propuso que Miguel López se encargara de controlar las bebidas y hacer los pedidos, Manuel Vacas controlaría la alimentación previa comunicación de la cocinera, Fernando Fernández recibiría a los repartidores y colocaría el género en los frigoríficos, Pedro López llevaría la contabilidad del mesón, Paqui Muñoz se encargaría de la secretaría y Manuel Jurado llevaría el control del personal y su contratación. Los cargos referentes a Miguel López y Manuel Vacas no se pudieron desempeñar por partes de ambos debido a que Manuel Jurado era el encargado de pagar a los proveedores y estos exigían previo pago antes de servir la mercancía, a lo que Manuel Jurado se vio obligado a tener que controlar la situación, recortar los pedidos y hacerlos él mismo.

El Sr. Presidente expone ante la Junta que él no se puede hacer cargo de toda la gestión del mesón, insiste en que cada uno se haga cargo de la tarea que se le asignó en su día, esta propuesta no tiene aceptación entre los miembros de la junta porque no van a anteponer las necesidades del mesón a las suyas propias.

El Sr. Presidente se ve en una situación forzada llevando toda la carga del mesón y sin apenas apoyo, ante esta situación propone que en la Asamblea General del mes de Enero se presentará la dimisión de toda la Junta Directiva.

Punto 5º Propuesta de Pedro González sobre la continuidad del mesón.

Pedro González y el Presidente en una conversación particular comentaron la poca asistencia de socios a la peña, y que esto se debía a la mayoría de edad de las personas que la componen. Estas circunstancias se han dado en otras peñas de nuestro entorno y lo han corregido

abriendo las puertas o cediendo la sede a otras asociaciones de la cultura para celebrar sus reuniones culturales o ensayos musicales.

Se habla entre los miembros de la Junta y Pedro González argumenta que por parte de él lo ve buena idea pero que actualmente la peña aún tiene 309 socios y cree que no es el momento de incorporar más personas al local o sede con el espacio que tiene. Este punto se deja pendiente de tratar para una próxima reunión.

Punto 6º Acto de la Navidad Flamenca.

Debido a la situación económica de la peña en la reunión anterior del mes de Octubre se decidió suspender el acto de Navidad en casa de Patricio y pasarlo a la peña, aún así la Junta Directiva duda en celebrarlo en la sede. El presidente no comparte la idea y afirma de celebrarlo sacando el importe de 550€ de los beneficios de la lotería.

Punto 7º Propositiones ruegos y preguntas.

No se hicieron preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 23 horas del día anteriormente indicado, de todo lo cual yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Fdo.-

Pedro González Montero



Fdo.-

Manuel Jurado Camacho

